



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

para los Docentes de la Educación Premedia y Media

Autoridades

S. E. Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación

S. E. Zonia Gallardo de Smith
Viceministra Académica

S. E. José Pío Castillero
Viceministro Administrativo

S. E. Ricardo Sánchez
Viceministro de Infraestructura

Ricardo Alonso Vaz Wilky
Secretario General

Guillermo Alegría
Director General de Educación

Elaborado por:

Ministerio de Educación - Panamá

Isis Xiomara Núñez

Directora Nacional de Educación Media Académica

Carlos Alberto González

Director Nacional de Educación Media Profesional y Técnica

Lizgay R. Girón G.

Directora Nacional de Educación Básica General

Diagramación:

Lic. Kathia Taylor

Oficina del Portal Educativo
Ministerio de Educación - Panamá

Índice

Autoridades.....	3
Elaborado por:.....	4
Introducción	7
1. Cumplimiento del Calendario Escolar 2022	9
2. Supervisión Educativa	10
3. El diseño de la clase	12
3.1 Para la fase inicial se sugieren los siguientes criterios	13
3.2 Para el desarrollo de la clase se sugieren los siguientes criterios	13
3.3 Para el cierre de la clase se sugiere plantearse las interrogantes siguientes	14
4. De la Evaluación de los Aprendizajes	14
4.1 Tipos y modelos de evaluación.....	15
4.2 La Autoevaluación	18
4.3 Modelo de coevaluación	19
5. Propuesta de Proyectos Pedagógicos para la Planificación Didáctica	21
5.1 Proyectos Pedagógicos de Plantel (PPP)	21
5.2 Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA)	22
5.3 Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT)	23
6. Estrategias Didácticas aplicadas en la Educación Premedia y Media.....	24
7. Ejemplo de Estrategias y Técnicas Innovadoras como apoyo para la Planificación Didáctica.....	25
8. Aprendizaje Basado en Proyectos.....	28
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	31

Introducción

La Pandemia ocasionada por la COVID-19, ha tenido un tremendo impacto en todos los ámbitos, y en educación nos ha obligado a realizar y repensar, en un período muy corto de tiempo, cambios muy significativos en cada una de las rutinas y actividades que realiza el personal docente, directivo y administrativo en los centros educativos.

Debido a la Pandemia, un porcentaje considerable de estudiantes no tuvo los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades pedagógicas desde su hogar de manera continua y culminar exitosamente sus estudios.

Los retos y desafíos vividos por la Pandemia COVID- 19 implican el desarrollo de estrategias pertinentes al contexto; por ello, con el objetivo de acompañar, apoyar y orientar la planificación pedagógica, correspondiente para el período escolar 2022, el Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones Nacionales de Media Académica y Media Profesional y Técnica pone a disposición del personal docente, directivo y de supervisión esta propuesta educativa orientadora para el desarrollo de los aprendizajes.

El regreso a las aulas escolares exige la aplicación rigurosa de las medidas sanitarias dictadas por las autoridades de salud, plasmadas en los protocolos y disposiciones generales, para evitar la propagación del virus y prevenir nuevos contagios.

Además, no podemos olvidar que deberán cumplirse las medidas de Bioseguridad para la Reducción de Riesgo de contagio Covid-19 en los centros educativos oficiales y particulares establecidas en la Guía, mediante Resolución N° 100, de 11 de septiembre de 2020.

Dado el carácter presencial, establecido en el Decreto Ejecutivo No. 2077, de 1 de diciembre de 2021, el año escolar 2022 abre un periodo extraordinario y hace énfasis en la recuperación de los aprendizajes y el fortalecimiento del apoyo socioemocional, que los alumnos podrán aprovechar para recuperar aquellos temas que por diferentes motivos no estudiaron de manera correcta en estos dos últimos años.

Para la elaboración de este documento, se tomaron en cuenta las recomendaciones y aportes de supervisores, directores, docentes y directores nacionales de educación media. Así como de otros documentos para el regreso presencial, responsable y ordenado de los centros educativos, con el propósito que los docentes tengan una serie de materiales educativos que le ayuden para la planificación didáctica y la elaboración del Plan de Recuperación de los Aprendizajes de los estudiantes, que busca hacer frente a la recuperación de los aprendizajes y evitar la deserción escolar y el rezago.

1 Cumplimiento del Calendario Escolar 2022

El Decreto Ejecutivo No. 2077 de 1 de diciembre de 2021, establece el calendario escolar 2022, en los centros educativos oficiales y particulares del Primer y Segundo Nivel de Enseñanza, del Subsistema Regular y No Regular.

PERIODO	ACTIVIDADES	FECHA	SEMANAS
Organización del Proceso Educativo	Capacitación docente	31 de enero al 18 de febrero	3
Semana de Organización	Organización docente	Del 21 al 25 de febrero; 1 y 2 de marzo	1
	Monitoreo y ubicación de estudiantes	3 y 4 de marzo	2 días
Primer Trimestre	Período de clases	Del 7 de marzo al 10 de junio	14
	Adaptación al entorno escolar. Realizar evaluación diagnóstica, reforzamiento y nivelación académica. Elaboración del Plan de Recuperación de los Aprendizajes. Evaluación formativa	Del 7 de marzo al 1 de abril	4
Primer Receso	Receso escolar de estudiantes	Del 13 al 17 de junio	1
Segundo Trimestre	Continuación de clases	Del 20 de junio al 9 de septiembre	12
Segundo Receso	Receso escolar de estudiantes	Del 12 al 16 de septiembre	1
Tercer Trimestre	Continuación de clases	Del 19 de septiembre al 16 de diciembre	13
Balance	Balance de actividades y graduación de los estudiantes	Del 19 al 23 de diciembre	1

El 21 de febrero de 2022 todos los docentes a nivel nacional inician un nuevo año escolar con la semana de organización escolar; desde este momento, el personal docente y administrativo inician sus labores preparando sus documentos de gestión pedagógica y gestión administrativa.

El Calendario; establece que el año escolar 2022 estará orientado a la recuperación de los aprendizajes, mediante una gestión pedagógica que fortalezca el desarrollo integral, socioemocional, la resiliencia y el logro de competencias en los estudiantes.

Para ello, recomendamos que las cuatro primeras semanas de clases del año escolar, sean de adaptación al entorno escolar. Se deben realizar evaluaciones diagnóstica y formativa, reforzamiento y nivelación académica. Con el resultado de estas evaluaciones los docentes deben elaborar el Plan de Recuperación de los Aprendizajes.

Los estudiantes con necesidades de apoyo adicional, se atenderán en horarios especiales y/o a través de módulos, proyectos, guías o mentorías, hasta que se favorezca su rendimiento y nivelación, incluyendo los ajustes razonables al currículo que, por condición de salud, discapacidad u otra, se requiera.

Por lo anterior, las orientaciones escritas en este documento pretenden preservar, el carácter presencial de las clases del periodo escolar 2022, pero adaptándonos y tomando en cuenta todos los documentos recomendados y emanados del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

2 Supervisión Educativa

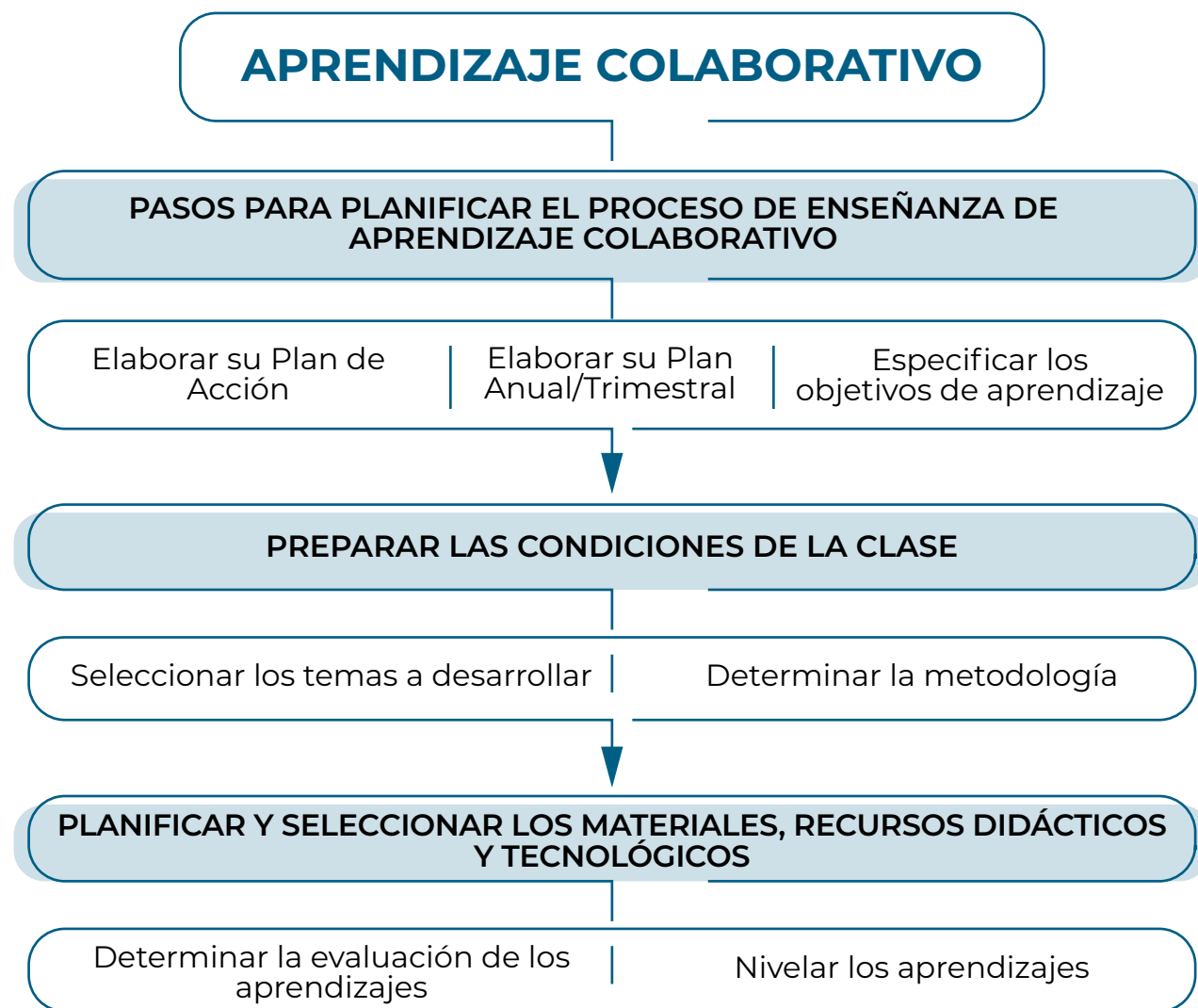
Con el propósito de dar fiel cumplimiento a la planificación y gestión pedagógica, se ha establecido la supervisión, con propósito preventivo y de control de los procesos administrativos y académicos, cuyo objetivo es ofrecer apoyo colaborativo a los docentes, administrativos y directivos. La primera supervisión administrativa, la debe realizar el director del centro educativo, la segunda, de tipo académico o de la especialidad lo hará el coordinador de departamento (de asignatura), establecidas en el Decreto No. 121 de 4 de mayo de 1972, artículo 7, numeral 3, acápite p, que establece las visitas a los profesores de sus respectivos departamentos con fines de supervisión, de acuerdo con las normas establecidas en el artículo 14 del Decreto No. 100 de 14 de febrero de 1957.

En cada una de ellas se levantará **un acta con las fortalezas y las debilidades** que se encuentren en el acto educativo. En un periodo libre del docente, este debe conocer y discutir aquellos aspectos que se deben mejorar. Cada visita de supervisión debe registrarse en el portafolio de evidencias de cada docente y debe reposar en la dirección del plantel.

Se recomienda realizar una segunda visita para verificar las mejoras de las debilidades encontradas. En los centros educativos se llevará a cabo la supervisión institucional, de manera constante de parte de los Supervisores Regionales de Educación.

Se sugiere que, para la semana de organización escolar, luego de haberse reunido con los colegas docentes de su departamento, para la elaboración de su planificación trimestral, es muy importante que, en este trabajo colaborativo, de relación e integración, analicen en la metodología que

emplearán para el desarrollo de las competencias. Por tal motivo, sugerimos aplicar algunos pasos para planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje colaborativo.



La metodología a utilizar estará fundamentada en los siguientes criterios

Orientaciones para el uso de estrategias metodológicas dirigidas a los docentes

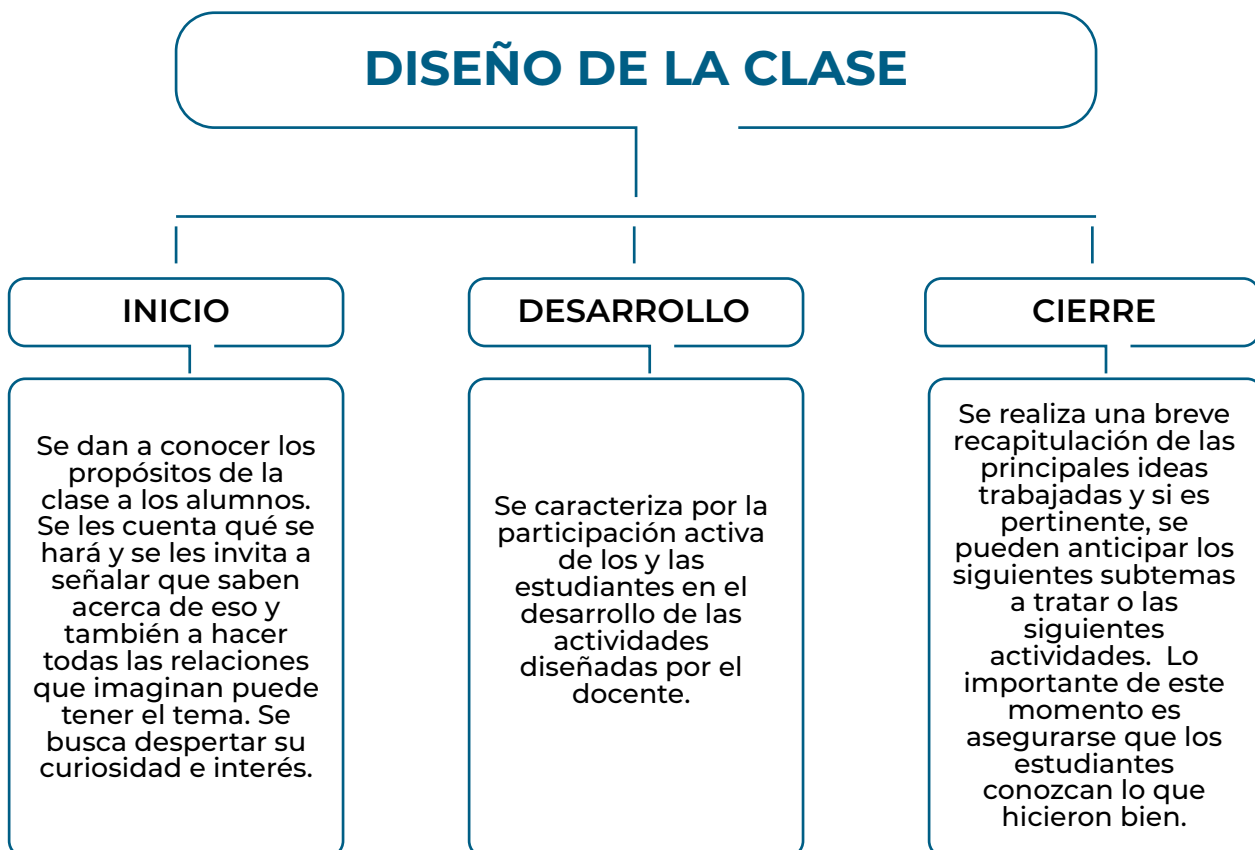
- Favorecerá la comprensión de conceptos.
- Propiciará la creatividad del estudiante en su proceso de aprendizaje.
- Será innovadora y favorecerá la comparación.
- Facilitará la ampliación curricular y el aporte de nuevos conocimientos, si fuese necesario.
- Promoverá estrategias de aprendizaje acordes con los contenidos.
- Utilizará mecanismos de deducción, análisis y síntesis.
- Acompañará a los estudiantes en la utilización de las TIC.

- Permitirá aportar elementos nuevos.
- Promoverá la elaboración de trabajos personales y en equipo.
- Fomentará el desarrollo y utilización de habilidades, actitudes, valores y estrategias de aprendizaje.

3 El diseño de la clase

La organización de la clase “**paso a paso**”, implica la distribución de actividades que se estructuran en distintos momentos previos al desarrollo de la misma. Para que el diseño sea exitoso, el docente debe preguntarse lo siguiente:

- ¿Qué necesito saber?
- ¿Qué necesito saber hacer?
- ¿Cuán bien lo estoy haciendo?



3.1 Para la fase inicial se sugieren los siguientes criterios



3.2 Para el desarrollo de la clase se sugieren los siguientes criterios

- Dominar la metodología para el desarrollo de los resultados de aprendizajes.
- Demostrar a través de la interacción con los alumnos, haber establecido acuerdos y normas para que exista respeto, aceptación y un clima que permita el desarrollo de las actividades programadas.
- Establecer un ambiente organizado de trabajo y disponer los espacios y recursos en función de los aprendizajes.
- Utilizar estrategias para el aprendizaje desafiantes, coherentes y significativas para las y los estudiantes.
- Las estrategias que utiliza son equilibradas en cuanto a las actividades que hace el docente; las que dirige y en las que los estudiantes participan; y da oportunidades para que los estudiantes generen o propongan variaciones; recoge y toma en cuenta las experiencias y conocimientos de las y los (as) alumnos (as) y las incorpora en las actividades que desarrolla.
- Tratar el contenido de la clase con rigurosidad conceptual y hacerlo comprensible para los estudiantes. El docente tratará que los estudiantes comprendan los conceptos, utilizando un lenguaje apropiado según su etapa de desarrollo y el grado, sin que por ello se pierda la exactitud y precisión de dichos conceptos.

- Optimizar el tiempo disponible para llevar a cabo el desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje.
- El tiempo de clase se debe organizar de tal modo que se logre cumplir con los tres momentos: inicio, desarrollo y cierre y tratando de no ocupar tiempo en actividades que no contribuyan al aprendizaje.
- Promover el desarrollo del pensamiento crítico.
- Hacer preguntas a sus alumnos y plantear un problema, permite que los estudiantes hagan preguntas y también que se respondan entre ellos mismos.
- Evaluar y monitorear el alcance de las competencias, por medio del proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.
- A medida que el docente desarrolla la clase, evalúa de diferentes maneras el modo en que los alumnos se apropian de los contenidos: a través de preguntas, mirando y revisando el trabajo que realizan. En cada una de estas actividades, se realimenta a los estudiantes acerca de sus logros y dificultades, orientando la manera de modificar su trabajo.
- Reflexionar sistemáticamente sobre su práctica.
- El docente se pregunta acerca de la forma en que ha tratado los contenidos, las estrategias que ha utilizado y el éxito o dificultades que ha tenido. A partir de estas reflexiones modifica sus acciones y así aprende de su propia práctica.

3.3 Para el cierre de la clase se sugiere plantearse las interrogantes siguientes

- ¿Las estrategias de evaluación son coherentes con los logros de aprendizaje?
- ¿Las modalidades de evaluación, los instrumentos que utiliza y la aplicación de los mismos, corresponden a las competencias que se planteó para el aprendizaje de sus alumnos?
- ¿Cada forma de evaluación persigue obtener información desde diferentes aspectos?
- ¿Las actividades de evaluación son conocidas por los alumnos, forman parte de las mismas actividades de aprendizaje y están adaptadas a las características de los alumnos?

4 De la Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes, será auténtica, tal como se explica a continuación. Se utilizará el formato de planificación trimestral y las secuencias didácticas.

Hacer énfasis en la importancia que requiere evaluar el aspecto actitudinal (los hábitos y actitudes).

También, es interesante que, en la evaluación como un proceso, valorar cada paso que realice el estudiante en la verificación de lo aprendido. Además, en la evaluación auténtica se debe evaluar por bloque de contenidos porque lo que se verifica en el estudiante es el grado de dominio de los indicadores de logros de las competencias que deben formar el perfil de egreso del bachillerato que cursa.

Explicamos los aspectos teóricos para la aplicación de la evaluación auténtica.

4.1 Tipos y modelos de evaluación

Ejemplos de Tipos y modelos de Evaluación

¿Cómo elaborar una matriz de desempeño?

MATRIZ RÚBRICA

Niveles de dominio	① ESCALA DE PONDERACIÓN	
Criterios		
② Criterios y niveles de dominio	Indicadores de logro	③ Descriptores de los indicadores de logros
④ Simbología y Valorización		

1. ESCALA DE PONDERACIÓN: Por lo general, la escala de calidad o ponderación para calificar los diversos aspectos a evaluar, se ubica en la fila horizontal superior, con una gradación que va de fuerte a débil, de superado a no superado...

2. Criterios y niveles de dominio En la primera columna vertical se ubican los criterios y dimensiones que se han seleccionado para ser evaluados.

3. Los indicadores de logros y los descriptores reflejan las diversas conductas que evidencian el índice de alcance de los logros de aprendizajes para esa actividad.

4. Simbología y Valorización: Es la expresión simbólica del valor al dominio del rasgo y su valor cuantitativo y cualitativo.

Parámetros para la Puntuación Calificación

Utilice la tabla de MEDUCA

El docente puede establecer rangos para la calificación. Ejemplo, en una prueba de 50 puntos, el docente puede establecer que de 48 a 50 puntos de calificación es de 5.

Fuente: Díaz, 2012

MATRIZ DE INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN

Niveles de dominio	① ESCALA DE PONDERACIÓN	
Criterios		
② Criterios y niveles de dominio	Rangos comportamentales	③ Descriptores de los rasgos comportamentales
④ Simbología y Valorización		

1. ESCALA DE PONDERACIÓN: Por lo general, la escala de calidad o ponderación para calificar los diversos aspectos a evaluar, se ubica en la fila horizontal superior, con la gradación que va de fuerte a débil, de superado a no superado...

2. Criterios y niveles de dominio En la primera columna vertical se ubican los criterios y los niveles de dominio que se han seleccionado para evaluar el aprendizaje.

3. Los rasgos comportamentales y los descriptores reflejan las diversas conductas que evidencian el índice de alcance de los logros aprendizaje para esa actividad.

4. Simbología y Valorización: Es la expresión simbólica del valor al dominio del rasgo y su valor cuantitativo.

Fuente: Díaz, 2012

¿Cómo se redactan los criterios de evaluación?

Para redactar un criterio, primero debemos determinar los niveles de dominio del aprendizaje

¿Qué son niveles de dominio?

Los niveles de dominio del aprendizaje son los diferentes aspectos que componen el objeto de evaluación (dominio teórico, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes, valores, autonomía...)

Los niveles de dominio son cinco

- Nivel inicial-receptivo
- Nivel básico
- Nivel autónomo
- Nivel estratégico

¿CÓMO ESTABLEZCO LOS NIVELES DE DOMINIO?

NIVEL DE DOMINIO	CARACTERÍSTICAS
Nivel inicial- receptivo	Tiene nociones acerca del tema y algunos acercamientos al criterio establecido. Requiere apoyo continuo.
Nivel básico	Tiene algunos conceptos esenciales de la competencia y puede resolver problemas sencillos.
Nivel autónomo	Se va apoderando de su proceso formativo, tiene criterios, analiza y argumenta los procesos.
Nivel estratégico	Analiza sistemáticamente las situaciones, considera el pasado y el futuro para realizar proyecciones y planificar. Presenta creatividad e innovación.
Nivel Metacognitivo	Evalúa, valora y es capaz de realizar ajustes o correcciones.

Fuente: Tobón, 2009

Criterios de evaluación y rúbricas

Los criterios de evaluación son los principios, normas, ideas o juicios de valoración que se emiten sobre el alumno evaluado. Nos permiten entender, conocer comprender al alumno, igualmente podemos evaluar sus conocimientos teóricos, la capacidad de resolución de problemas, las habilidades orales y sociales entre los aspectos principales. Se concretan en dimensiones, sub dimensiones y atributos para medir la evolución del aprendizaje en el estudiante.

Los niveles de dominio son los diferentes aspectos que componen el objeto de evaluación (nivel inicial receptivo, nivel básico, nivel autónomo y nivel estratégico).

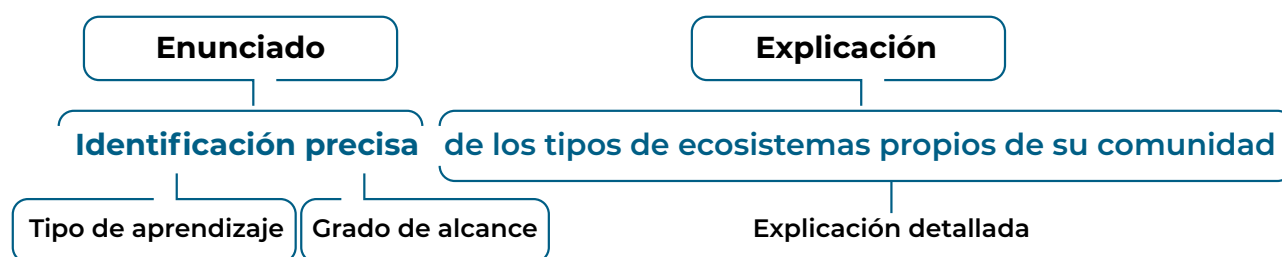
Estructura de los criterios de evaluación

Los criterios de evaluación constan de dos partes: un enunciado, en el que se establece el tipo de aprendizaje y el grado en que debe ser alcanzado; y una explicación, en la que se exponen, con más detalle, los aspectos contemplados en el enunciado y, de esta manera, se evitan interpretaciones subjetivas acerca de lo que se pretende evaluar.

Los criterios de evaluación constan de dos partes:

Un enunciado, en el que se establece el tipo de aprendizaje y el grado en que debe ser alcanzado.

Una explicación, en la que exponen, con más detalle, los aprendizajes contemplados en el enunciado.



Fuente: Díaz y López 2012

Gradación de los criterios de evaluación

El aprendizaje al que se refiere un determinado criterio de evaluación debe graduarse de forma progresiva, es decir, de lo más simple a lo más complejo, para determinar, en cualquier momento del proceso, cuál es la situación real del alumno en función de las capacidades que se pretenden desarrollar y orientarlo para que pueda alcanzar niveles de aprendizaje superiores. En este sentido, en los criterios de evaluación se recogen, de manera inequívoca, indicadores de grado que ayudan a fijar el nivel básico de aprendizaje que se pretende que el alumno alcance.

Contextualización y secuenciación de los criterios de evaluación

Para ello pueden llevarse a cabo las siguientes actuaciones:

- Matizar, en un determinado criterio de evaluación, qué capacidades se esperan desarrollar, así como en qué tipos de contenidos se concretan dichas capacidades.
- Especificar con toda claridad el tipo y grado de aprendizaje que se pretende que el alumno alcance.
- Determinar los aprendizajes considerados mínimos y, a partir de ellos, fijar diferentes niveles, a fin de poder atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Diseñar actividades de evaluación para comprobar si el aprendizaje del alumno cumple un determinado criterio de evaluación.

De un mismo criterio de evaluación pueden generarse cuestiones muy simples o muy complejas, por lo que resultará necesario elaborar actividades de evaluación con diferente nivel de complejidad, para atender, así a la diversidad de los estudiantes y adecuar las actividades al nivel de desarrollo de sus capacidades efectivas.

Se pueden utilizar diversos parámetros para establecer la escala de ponderación que se va utilizar, ejemplo:

1/NS: No superado.		1 Menciona una característica de los ecosistemas.
2/AS: Apenas superado.		2 Menciona dos características de los ecosistemas.
3/SD: Superado con dificultad.		3 Menciona tres características de los ecosistemas.
4/S: Superado.		
5/AS: Ampliamente superado.		
(Heteroevaluación)		

Ponderación para evaluar el grado de desarrollo alcanzado por los alumnos en los diferentes criterios de evaluación de una determinada área.

4.2 La Autoevaluación

La práctica o la aplicación de la autoevaluación en el aula requiere ser realizada gradualmente, hasta que el estudiante se habitúe a ella y puede ser aplicada al inicio o al final. El estudiante es capaz de valorar su propio trabajo, logros y el grado de satisfacción que le produce; pero dependerá de su comprensión y madurez.

Modelos de autoevaluación

Nombre:							
Competencia (s):							
Niveles de Dominio		Indicadores o descriptor del criterio	Valoración Parcial (1 a 5)				
Criterios			1	2	3	4	5
NIVEL INICIAL RECEPTIVO Conocimiento del procedimiento y la teoría para la ejecución de los ejercicios gimnásticos		Conozco los procedimientos y las teorías propias de la ejecución de los ejercicios gimnásticos y su secuencia ordenada.					
NIVEL BÁSICO Ejecución de los ejercicios gimnásticos		Logro realizar los ejercicios gimnásticos fácilmente.					
NIVEL AUTÓNOMO Destreza en la ejecución de los ejercicios gimnásticos		Demuestro habilidad en la realización de los ejercicios gimnásticos.					
NIVEL ESTRATÉGICO Desempeño en el rol en el trabajo colaborativo		Colaboro con mi grupo.					
NIVEL METACOGNITIVO Establecimiento de estrategias de mejora		Creo estrategias para mejorar mis técnicas de ejecución y las de mis compañeros					
Valoración Total							

Puntaje Total _____

Parámetros para la calificación:

0 1 2 2 4 4
 1 1 3 3 5 5

4.3 Modelo de coevaluación

En la coevaluación estructurada se utiliza formularios estructurados, como ejemplo la lista de cotejo, donde se dispone de indicadores que sirven de guía. Los formularios se pueden aplicar en diferentes formas. Una de las empleadas son las boletas, que se hacen en pequeños grupos y en consenso, con el resultado de cada estudiante. En grupo cada estudiante llena una boleta y el puntaje correspondiente a la coevaluación será el promedio de todas ellas.

Nombre:						
Competencia (s):						
Niveles de Dominio Criterios	Indicadores o descriptor del criterio	Valoración Parcial (1 a 5)				
NIVEL INICIAL RECEPTIVO	Conoce los procedimientos y las teorías propias de la ejecución de los ejercicios gimnásticos y su secuencia ordenada.	1	2	3	4	5
Conocimiento del procedimiento y la teoría para la ejecución de los ejercicios gimnásticos						
NIVEL BÁSICO	Logra realizar los ejercicios gimnásticos fácilmente.					
Ejecución de los ejercicios gimnásticos						
NIVEL AUTÓNOMO	Demuestra habilidad en la realización de los ejercicios gimnásticos.					
Destreza en la ejecución de los ejercicios gimnásticos						
NIVEL ESTRATÉGICO	Colabora con su grupo.					
Desempeño en el rol en el trabajo colaborativo						
NIVEL METACOGNITIVO	Crea estrategias para mejorar sus técnicas de ejecución y las de sus compañeros					
Establecimiento de estrategias de mejora						
Valoración Total						

Puntaje Total _____

Fuente: Díaz, 2012

Parámetros para la calificación:

0 1 2 2 4 4
 1 1 3 3 5 5

Niveles de Dominio	INDICADORES DE LOGROS	ESCALA DE PONDERACIÓN				
Criterios		Valoración Parcial (1 a 5)				
(Debo conocerlos para establecer los criterios). (Debo conocerlos para establecer los indicadores de logros).	Describen o detallan los criterios. Ayudan a determinar y describir las actividades y el alcance de los logros.	1	2	3	4	5
		Descripción del nivel de logro				
	Valoración Total					

Fuente: Díaz y López, 2012

Puntaje total _____

Rangos: Parámetros para la calificación (Relación entre la puntuación y la calificación que se asignará).

Nombre:						
Niveles de Dominio	Indicadores	Valoración Parcial (1 a 5)				
Criterios		1	2	3	4	5
NIVEL INICIAL RECEPTIVO						
Identificación las características de los ecosistemas.	Menciona las características de los ecosistemas.					
Establecimiento de las características de los ecosistemas con las condiciones de las especies presente identificadas.	Relaciona las características de los ecosistemas con las condiciones de las especies presentes identificadas.					
NIVEL BÁSICO						
Analiza diferentes ecosistemas de su entorno y del mundo	Distingue de manera gráfica, diferentes ecosistemas de su entorno y del mundo.					
NIVEL AUTÓNOMO						
Desempeño del rol en el trabajo colaborativo.	Colabora con su grupo. Cumple con las funciones propias de su rol.					
	Valoración Total					

Fuente: Díaz y López, 2012

(20 pts.) Puntaje total _____

El docente debe establecer rangos para la calificación. Ejemplo, en una prueba de 50 puntos, el docente puede establecer que de **48 a 50** puntos la calificación es de **5**.

Parámetros para la calificación:

0 1 2 2 4 4
 1 1 3 3 5 5

5 Propuesta de Proyectos Pedagógicos para la Planificación Didáctica

Los Proyectos Pedagógicos se operacionalizan en los currículos oficiales, en la medida que se realizan las contextualizaciones y adecuaciones pertinentes en atención al desarrollo de los programas de estudio.

Ejemplo de Proyectos Pedagógicos

- Proyecto Pedagógico de Plantel (PPP),
- Proyecto Pedagógico de Aula (PPA) y el
- Proyecto Pedagógico Transversal (PPT) como una estrategia de planificación que apoya la gestión y autonomía de los planteles y fomenta la globalización de los aprendizajes.

5.1 Proyectos Pedagógicos de Plantel (PPP)

“Un Proyecto Pedagógico de Plantel se basa en un conjunto de acciones planificadas de manera colectiva por los docentes, directivos y miembros de la Comunidad Educativa Escolar, las cuales se orientan a fortalecer los aciertos de la escuela y a resolver los principales problemas pedagógicos de la misma.” (Cárdenas, 1995).

La preparación del “Proyecto Pedagógico” conlleva un incremento de la comunicación entre los integrantes de la institución, es allí donde radica el germen del cambio organizado. El proyecto pedagógico implica un proceso permanente de discusión de las prácticas, de los problemas de la institución escolar, planteados a nivel personal y colectivo, de los propósitos de la escuela y de sus presupuestos de acción. De allí, que la importancia de la planificación recae en el proceso mismo y no en la simple presentación de un Plan.

El Proyecto Pedagógico de Plantel (PPP) es una de las estrategias del plan de acción que debe ser elaborada con la Comunidad Educativa Escolar, enunciada no sólo como procedimiento innovador de gestión escolar sino inserta, con el objetivo de elevar la calidad de la educación y de transformación de las prácticas pedagógicas hacia el perfeccionamiento de la formación ética e intelectual de los alumnos.

El PPP como política educativa implica la democratización de la toma de decisiones y la aceptación de la diversidad la particularidad de las condiciones internas y externas de cada escuela.

A través de los PPP se espera iniciar la creación de condiciones que permitan en cada escuela:

- Generar un clima intenso de reflexión sobre las prácticas pedagógicas a partir de una revisión de las características particulares de los alumnos y de su entorno para propiciar el uso más provechoso posible de los recursos que la escuela posea.
- Estimular el desempeño profesional de supervisores, directivos y docentes al ofrecer una oportunidad de aplicación de sus experiencias e iniciativas en los procesos de enseñanza, para

mejorar el nivel de aprendizaje de los alumnos.

- Elevar la eficacia de la escuela en el desempeño de sus funciones como institución educativa al servicio de la sociedad.
- Iniciar un proceso de aprendizaje organizacional que incorpore a todos los integrantes de la comunidad escolar en el ejercicio progresivo de prácticas autogestionarias, destinadas al perfeccionamiento de la calidad de la educación.

5.2 Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA)

Se define el Proyecto Pedagógico de Aula, como un instrumento de planificación de la enseñanza con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo, se sustenta en las necesidades e intereses de la escuela y de los educandos a fin de proporcionarles una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad.

El Proyecto Pedagógico de Aula es también una estrategia de planificación, concebida en la escuela, para la escuela y los estudiantes. Implica acciones precisas en la búsqueda de la solución de los problemas de tipo pedagógico, ejecutadas a corto, mediano o largo plazo, en atención a las particularidades de cada proyecto que se desarrolle en las distintas etapas o grados de estudio. Los Proyectos de Aula, como instrumentos de planificación contribuyen a mejorar la calidad de la enseñanza, y se convierten en una herramienta importante para la reflexión y el análisis de la práctica educativa; además, garantizan la coherencia y el sentido de todas las actuaciones docentes relacionadas con el trabajo del aula.

En la medida en que se diseñen y ejecuten los proyectos de aula, en esa misma medida se puede producir el análisis y la reflexión, de la práctica educativa que ha de facilitar pautas y criterios para ir revisando y retroalimentando estos proyectos, de acuerdo con una concepción global de la enseñanza. De esta manera, se aspira mejorar la calidad de la educación que se imparte en los centros educativos.

Los Proyectos de Aulas, en manos de los docentes explicitan las estrategias más adecuadas de intervención pedagógica y determinan los objetivos, contenidos y medios a ser utilizados. Además, permiten una evaluación comparativa de lo planificado, en relación con el proceso y los resultados obtenidos por los alumnos. Asimismo, posibilitan la adaptación y redefinición de los proyectos a las nuevas necesidades detectadas.

El Proyecto de Aula toma en cuenta los componentes del currículo referidos al qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y al qué, cómo y cuándo evaluar; también, considera los actores que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje (alumno - docente) y las relaciones que se establecen entre ellos.

5.2.1 Características de los Proyectos de Aula

Los proyectos de aula presentan entre otras, las siguientes características:

- Permiten la globalización e integración de los aprendizajes, favorecen el aprendizaje significativo. Es decir, mediante el desarrollo de los proyectos de aula, los alumnos asimilan y atribuyen significado a los contenidos propuestos, para ello, establecen relaciones entre los conocimientos

previos que ya poseen y los contenidos nuevos objeto del aprendizaje.

- Facilitan el establecimiento de relaciones entre contenidos pertenecientes a varias áreas académicas o bien entre contenidos diferentes de una sola de ellas.
- Guardan una estrecha relación con los Proyectos Pedagógicos de Platel, porque incorporan un conjunto de actividades relacionadas con los problemas de tipo pedagógico detectados en la institución escolar, a objeto de contribuir a mejorar la calidad de la educación.- Contextualizar y adaptan los objetivos de etapa y de área, así como los ejes transversales y los contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, en atención a las características, necesidades e intereses de los educandos y a la realidad del plantel escolar.
- Establecen métodos, técnicas de enseñanza y actividades que permiten una adecuada intervención pedagógica en el aula.

En este sentido el Proyecto de Aula permite explicitar las intenciones educativas definidas en el Currículo Oficial, así como las intenciones educativas propias de la institución escolar, en la búsqueda de mejorar la calidad de la educación.

El proyecto de aula ayuda a la toma de decisiones respecto al diseño de proyectos globales de enseñanza, la organización y ambientación de las aulas; la distribución de espacios y tiempo, la selección de materiales y recursos didácticos; la distribución de las tareas entre el equipo docente y el establecimiento de un sistema compartido de evaluación.

Para la elaboración de los Proyectos Pedagógicos de plantel y de Aula, el Ministerio de Educación realizará una labor de apoyo, acompañamiento y asesoramiento a los colegios mediante:

- Elaboración de la serie pedagógica: Proyecto Pedagógico de Platel, de Aula y Transversal.
- Elaboración de materiales de divulgación (trípticos, afiches, folletos).
- Organización de charlas y encuentros entre las escuelas modelo.

5.3 Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT)

Contempla como una de sus metas mejorar la calidad de la educación, esto implica entre otras cosas mejorar los procesos dentro y fuera del aula. Los proyectos entendidos como un conjunto de acciones planificadas de manera colectiva por los docentes, directivos y miembros de la comunidad educativa, las cuales se orientan a fortalecer los aciertos de la escuela y a resolver los principales problemas pedagógicos de la misma.” (Cárdenas, 1995).

Desde la Ley Orgánica de la Educación se estipula la obligatoriedad del estudio del aprovechamiento del tiempo libre, la enseñanza y la protección del ambiente, la educación para la democracia, la educación sexual, cooperativismo y el derecho al género entre otros.

Esto en respuesta a problemáticas como el pandillerismo, la carencia de programas culturales o deportivos, violencia intrafamiliar, problemas ambientales, falta de identidad nacional, problemas de alcoholismo y drogadicción, embarazos no planeados, entre otros.

Los docentes están llamados a evaluar la planificación y ejecución de estos proyectos, con miras a contribuir significativamente en la formación integral de los estudiantes.

6 Estrategias Didácticas aplicadas en la Educación Premedia y Media

Las estrategias didácticas tienen una clara formalización/definición de sus etapas y se orientan al logro de los aprendizajes esperados. Se utilizan como eje didáctico central, para responder a los variados estilos de aprendizaje que pueden tener los estudiantes, integrando técnicas que fortalezcan o potencien el aprendizaje en el aula.

Como los profesores son facilitadores y los estudiantes protagonistas de su propio aprendizaje, al trabajar en conjunto para solucionar dificultades futuras, se van ajustando las estrategias hasta alcanzar los aprendizajes esperados.

Para ello, se puede trabajar con estrategias didácticas como:

- **Aprendizaje basado en problemas** (definir el mismo, su implicación y posible solución).
- **Método de caso** (de una situación definida como “problema” se pide tomar decisiones sobre posibles propuestas de solución. Se consideran variables contextuales para la toma de decisión).
- **Aprendizaje basado en investigación** (se pasa de ser un simple espectador a generar un método científico que conlleve a la resolución de un problema, a través de la creación y aplicación de una herramienta de investigación, que genere una base de datos para contextualizar algunas variables y poder tomar una decisión).
- **Aprendizaje basado en proyectos** (se motiva a generar un plan de acción complejo o parcial para poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en el aula a través un tema concreto contemporáneo o de carácter social).
- **Aprendizaje de servicios** (se propone realizar en campo, labores sociales o de atención a otras personas, motivando la implementación de todos los conocimientos adquiridos en el aula). Este aprendizaje permite desarrollar competencias previas del aula de clases y diagnósticos sensibles de una comunidad.
- **Aprendizaje basado en desafíos** (A través de una situación poco estructurada, se propone un trabajo interdisciplinario para afrontar un problema y generar competencias. Al final se publican los resultados de la competencia).
- **Prácticas externas** (A partir de contextos profesionales reales, se propone resolver situaciones).

Para estas estrategias se pueden utilizar recursos como:

1. Audiovisuales

- Videos cortos de fuentes confiables (máximo 10 min por video).
- Documentales o películas.
- Podcast.
- Audios
- Infografías
- Imágenes animadas (gif)

2. Cápsulas de Conocimiento

- 2 o 3 Documentos teóricos cortos (pdf)
- PPT cortos

3. Recursos Lúdicos

- Juegos en línea
- Sopas de letras
- Crucigramas
- Apps

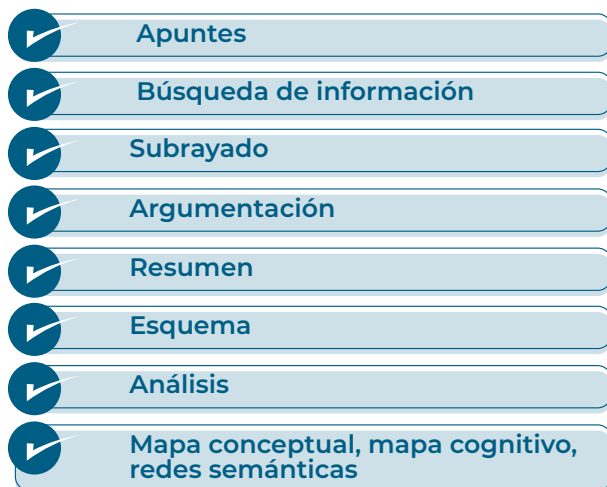
4. Prácticas Interactivas

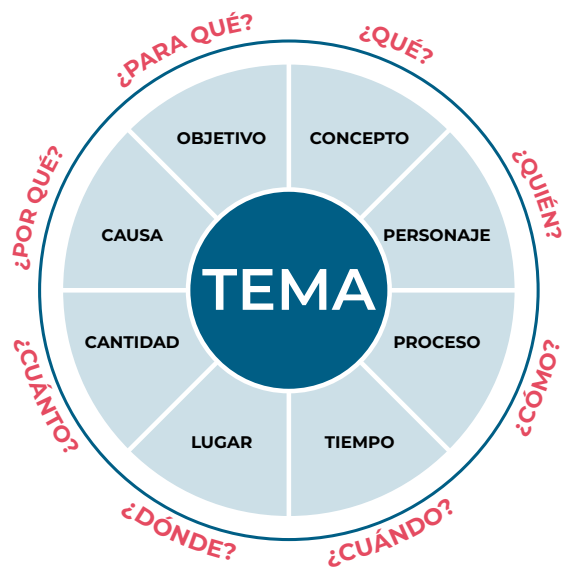
- Laboratorios virtuales
- Simulaciones

5. Si quieres saber más

- Enlace a biblioteca virtual
- Documentos extensos
- Sitios web confiables

7 Ejemplo de Estrategias y Técnicas Innovadoras como apoyo para la Planificación Didáctica





Pregunta Guía. ¿Qué Es?

- Sirve de evaluación diagnóstica antes de iniciar un tema.
- Permite identificar los conocimientos previos de los estudiantes.
- No siempre es necesario utilizar todas las preguntas.
- Se puede realizar de forma individual o grupal.
- Se puede realizar en dos etapas: escrito y luego una plenaria oral.

Fuente: Julio H. Pimienta P. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje.

Cuadro C Q A

Lo que se Conoce C	Lo que se Quiere conocer Q	Lo que se ha Aprendido A

Fuente: Julio H. Pimienta P. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje.-

- Sirve de evaluación diagnóstica y formativa.
- **C**- Son los conocimientos previos de los estudiantes.
- **Q**- Dudas o incógnitas que se tienen sobre el tema.
- **A**- Es el aprendizaje significativo alcanzado.
- Los dos primeros se realizan antes del desarrollo del tema y el último después del desarrollo del tema.

Respuesta Anterior RA	Pregunta P	Respuesta Posterior RP

Fuente: Julio H. Pimienta P. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje.-

- Sirve de evaluación diagnóstica y formativa.
- Se inicia con las preguntas. (Las medulares del tema)
- Luego se responden con base en los conocimientos previos de los estudiantes.
- Posteriormente se procede a la explicación, lectura de un texto, observación de un objeto.
- Por último, se plasma la **RP**.

CUADRO SINÓPTICO

- 1 Permite organizar y clasificar información.
- 2 La organización se da de lo general a lo particular y de izquierda a derecha.
- 3 Para clasificar la información se utilizan llaves.
- 4 Sirve de evaluación formativa y/o sumativa
- 5 **Desarrollo**
 - a Después del desarrollo de una clase o de leer un texto, se clasifican los conceptos en orden jerárquico.
 - b Se utilizan llaves para establecer las subdivisiones jerárquicas de los conceptos.
- 6 **Permite**
 - a Establecer relaciones entre conceptos.
 - b Desarrollar habilidades de clasificación.

PNI




 **Positivo**

 **Negativo**

 **Interesante**

- Se plantean ideas sobre un tema considerando aspectos positivos y negativos.
- Se plantean dudas, preguntas y aspectos curiosos.
- Permite establecer juicios y tomar decisiones.
- Es el siguiente paso posterior a un cuadro comparativo.
- Al final se presentan los aspectos interesantes.

Ejemplo: **Evalúe los aspectos Positivos y Negativos de las clases presenciales**

Positivo 	Negativo 	Interesante 

8 Aprendizaje Basado en Proyectos

1. Selección del tema y planteamiento de la pregunta guía. Elige un tema ligado a la realidad de los estudiantes que los motive a aprender y te permita desarrollar los objetivos de aprendizaje de la asignatura que buscas desarrollar. Después, plantéales una pregunta guía abierta que te ayude a detectar sus conocimientos previos sobre el tema y les invite a pensar qué deben investigar y que estrategias deben poner en marcha para resolver la cuestión. Por ejemplo: ¿Cómo concienciarías a los estudiantes de tu centro educativo acerca de los hábitos saludables para prevenir la COVID-19? ¿Qué campaña realizarías para dar a conocer las medidas preventivas de bioseguridad? ¿Es posible evitar el contagio y propagación de la Covid-19?
2. Formación de los equipos. Organiza grupos de tres o cuatro estudiantes, para que haya diversidad de perfiles y cada uno desempeñe un rol.
3. Definición del producto o reto final. Establece el producto que deben desarrollar los estudiantes, en función de las competencias que quieras desarrollar. Puede tener distintos formatos: un folleto, una campaña, una presentación, una investigación científica, una maqueta... Te recomendamos que les proporciones una rúbrica donde figuren los objetivos de aprendizaje que deben alcanzar, los indicadores de logros y los criterios para evaluarlos.
4. Planificación. Pídeles que presenten un plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas, los encargados de cada una y el calendario para realizarlas.
5. Investigación. Debes dar autonomía a tus estudiantes para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para realizar el trabajo. Tú papel es orientarles y actuar como guía.
6. Análisis y la síntesis. Ha llegado el momento de que tus estudiantes pongan en común la información recopilada, compartan sus ideas, debatan, elaboren hipótesis, estructuren la información y busquen entre toda la mejor respuesta a la pregunta inicial.
7. Elaboración del producto. En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio. Anímales a dar rienda suelta a su creatividad.
8. Presentación del producto. Los estudiantes deben exponer a sus compañeros lo que han aprendido y mostrar cómo han dado respuesta al problema inicial. Es importante que cuenten con un guión estructurado de la presentación, se expliquen de manera clara y apoyen la información con una gran variedad de recursos.
9. Respuesta colectiva a la pregunta inicial. Una vez concluidas las presentaciones de todos los grupos, reflexiona con tus estudiantes sobre la experiencia e invítalos a buscar entre toda una respuesta colectiva a la pregunta inicial.

10. Evaluación y autoevaluación. Por último, evalúa el trabajo de tus estudiantes mediante la rúbrica que les has proporcionado con anterioridad, y pídeles que se autoevalúen. Les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos o errores.

El aprendizaje basado en proyectos

El trabajo por proyectos sitúa a los alumnos en el centro del proceso de aprendizaje gracias a un planteamiento mucho más motivador en el que entran en juego el intercambio de ideas, la creatividad y la colaboración.



Fuente: www.aulaplaneta.com

Ilustraciones : www.freepik.es/

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Maldonado García, M. A. (2010). Currículo con Enfoques de Competencias. Bogotá ECOE Ediciones.
- Ministerio de Educación. (2014). Módulo No. 5 Y 6. Hacia un Currículo por competencias.
- Pimienta P. Julio (2012). Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje. Pearson Educación. México 2018.
- Pimienta P. Julio (2012). Evaluación de los Aprendizajes. Un Enfoque Basado en Competencias. Pearson Educación. México 2018.
- Tobón Sergio. Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias. México D. F. Pearson. Educación 2010.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**